FESC
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
Personería Jurídica No. 04172 de agosto 25 de 1993
Comfanorte

OFERTA ACADÉMICA

PROGRAMA
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

Presentada al
Consejo Municipal de Juventud de Cúcuta (CMJ)

26 DE JULIO 2023

PRESENTACIÓN

La Fundación de Estudios Superiores COMFANORTE – FESC, en el marco de su misión institucional y con el compromiso de aportar al desarrollo socio económico de la región norte santandereana mediante el desarrollo de programas académicos de educación superior acordes a requerimientos del sector productivo, de la región y del país con plena observancia en las funciones sustantivas de la educación superior frente a la docencia, la investigación y la extensión.

Presenta el programa ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PUBLICA, por competencias, créditos académicos metodología presencial, que conlleva a la generación de talento humano con capacidad de asumir con criterio flexible, crítico, ético, proactivo e innovador, los retos y desafíos de la gestión y la gerencia pública; además de impulsar procesos de planificación, gestión y control, para medir el éxito de las instituciones y de las acciones propias del gobierno en términos del impacto social.

En función de la anterior premisa, la FESC forma profesionales que laboran en la función pública, donde no solo aborden procesos desde la perspectiva de la gestión y la gerencia pública; sino que retoma los procesos fundamentales que propician la gobernabilidad y gobernanza de las entidades territoriales, mediante el impulso de acciones gubernamentales que articulan los distintos actores presentes o no en el territorio, para establecer y fortalecer alianzas estratégicas y de cooperación multinivel y/o multiescalar, con las cuales impactan a futuro en el desarrollo de las regiones, a partir de la implementación de procesos de planificación estratégica y de prospectiva, la gerencia de procesos, el seguimiento, monitoreo, control y evaluación de planes, programas y proyectos.

La presente propuesta contempla la oferta institucional del programa académico en el nivel de posgrado, con el pleno cumplimiento de los requisitos y debidamente autorizados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Registro Calificado, Resolución que se pueden consultar directamente en la plataforma SACES del Ministerio de Educación y en nuestra página web institucional.

Características Generales del Programa

NOMBRE DEL PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PUBLICA
TÍTULO: ESPECIALISTA EN GESTIÓN PUBLICA
NIVEL DEL PROGRAMA: Especialización Universitaria
METODOLOGÍA: Presencial
DURACIÓN DEL PROGRAMA: 27 créditos académicos

PERFIL PROFESIONAL

El Especialista en Gestión Pública, estará en capacidad de asumir con criterio flexible, crítico, ético, proactivo e innovador, los retos y desafíos de la gestión y la gerencia pública; además de impulsar procesos de planificación, gestión y control, para medir el éxito de las instituciones y de las acciones propias del gobierno en términos del impacto social.

PERFIL DE COMPETENCIAS

- ✓ Resolver problemas complejos de la gestión y gerencia pública, a partir de la implementación de teorías, marco legal y normativo, así como de técnicas y métodos en la evaluación, explicación y descripción de fenómenos y/o situaciones problémicas en un territorio.

- ✓ Gestionar procesos de planificación local y regional, así como de acciones estratégicas y de prospectiva, a partir de la aplicación de teorías, métodos y técnicas, articulando actores, procesos y estructuras de cooperación.

- ✓ Gestionar procesos de evaluación de planes, programas y proyectos; a partir de la implementación de procesos de control social y fiscal a las diferentes iniciativas gubernamentales.

- ✓ Resolver problemas complejos de la gestión pública local y/o regional, mediante la intervención directa en la identificación situaciones problémicas, que conlleven a la formulación de alternativas o propuesta para la gestión del desarrollo y/o la innovación social.

PERFIL OCUPACIONAL

- ✓ Asesor del Gobierno Municipal y/o Departamental en procesos de Gestión Pública, Planificación y Control.
- ✓ Secretario y/o jefe de Despacho de cualquier ente territorial.
- ✓ Director y/o Gestor de Proyectos de Inversión Pública.
- ✓ Asumir cargos de libre nombramiento y remoción en la función pública.
- ✓ Desempeñarse en cargos de elección popular de nivel ejecutivo o legislativo.
- ✓ Demás cargos, funciones y competencias definidos en la ley 909 de 2004,
- ✓ relacionados con el empleo público, la carrera administrativa y la gestión pública.

MALLA CURRICULAR

Basados en el propósito de la especialización, el cual es profundizar en los saberes propios de un área de la ocupación, disciplina o profesión de que se trate, el desarrollo de competencias específicas para su perfeccionamiento y una mayor cualificación para el desempeño laboral, el plan de estudios se ha organizado en una única área denominada énfasis, la cual es integrada por componentes que buscan profundizar en el saber objeto de estudio.

La propuesta de ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PUBLICA, tiene cuatro componentes que, articulados entre sí, aseguran el desarrollo de los propósitos de formación y el perfil del egresado, estos son:

- ✓ Fundamentación básica
- ✓ Planificación, Gestión y financiamiento
- ✓ Control, seguimiento y evaluación
- ✓ Complementario

A partir de estos componentes, el programa estructura el plan de estudios y los contenidos curriculares que permiten alcanzar los propósitos de formación.

FESC	MALLA CURRICULAR ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	Código: DEPESF-1.1-77
		Fecha: 10/06/2019
	PROCESO/SUBPROCESO: Diseño, Desarrollo y Planificación / Diseño y Desarrollo	Versión: 1

Programa Especialización en Gestión Publica
Aprobado por el Ministerio de Educación Nacionla mediante Resolución de Registro Calificado No. 1233 del 4 de febrero de 2019
Código Snies 107858

COMPONENTE	I SEMESTRE	N° CREDITO	II SEMESTRE	N° CREDITO
FUNDAMENTACIÓN BASICA	GESTIÓN PÚBLICA, ETICA Y GOBIERNO	1		
PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA	1	PLANIFICACIÓN LOCAL Y REGIONAL	2
	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	2	ESTRUCTURAS DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO	1
	FINANZAS PÚBLICAS	2	INNOVACIÓN Y DESARROLLO	2
	POLITICAS PÚBLICAS	2	CONTRATACIÓN ESTATAL	2
CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y SU ARTICULACIÓN CON EL MECI	3	GESTIÓN Y CONTROL SOCIAL DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2
			GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS	1
			ELECTIVAS: * PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROSPECTIVA	2
			* SIMULADORES DE GESTIÓN Y CONTROL	
COMPLEMENTARIA	ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	1	DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES	1
	PROYECTO INTEGRADOR I (Seminario de apoyo al trabajo de grado)	1	PROYECTO INTEGRADOR II (Seminario de apoyo al trabajo de grado)	1
TOTAL CREDITOS		13		14

COSTOS DE INVERSIÓN

FORMACIÓN	Especialización En Gestión Pública (**27 créditos académicos) – Mínimo 9 estudiantes**
Valor matricula	7.439.936
(-) Descuento 30%	**2.231.981**
Valor Otorgado 30% de descuento	**5.207.955**
(+) Formulario de Inscripción	148.799
(+) Seguro y Estampilla	90.000
(+) Derecho a grado	**1.093.792**
Costos	**6.540.546**
Valor	**58.864.916**

Anualmente la FESC fija los valores de matrícula de los programas académicos a través de la Resolución Consejo Superior conforme los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, generando un incremento de acuerdo al IPC, los cuales se pueden consultar en nuestra página web institucional a través del siguiente link: https://www.fesc.edu.co/portal/index.php/nuestra-academia/valores-matricula-pecuniarios

Los valores pecuniarios para la oferta de programas académicos para la vigencia 2023 se dan mediante Resolución de Consejo Superior No. 161 del 24 de noviembre de 2022.

Requisitos para inscripción:

- Diploma y acta profesional
- Documento de identidad ampliado 150%
- Foto tamaño carnet